



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Actividad Administrativa

88492-1-2020

Nombramiento:

88492-1-2020

SIAD No.:

448803

Fecha del Nombramiento:

27 de enero 2020

Fecha de entrega del Informe:

29 de enero 2020

Fecha de entrega del Informe Final:

29 de enero 2020

Nombre del Auditor:

Licda. Elba Marina Dominguez Castellanos

Nombre del Supervisor:

Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

Entidad:

Ministerio de Educación

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación de
Suchitepequez

Tipo de Auditoría:

2do. Seguimiento recomendaciones Contraloria

Áreas Examinadas:

Informes de actividades de supervisión

Período Auditado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

INFORME EJECUTIVO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:88492**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Segundo seguimiento a recomendaciones emitidas por la
CGC, derivado de la auditoría del presupuesto de ingresos y
egresos 2018, DIDEDUC de Suchitepéquez**



GUATEMALA, FEBRERO DE 2020

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría número 88492-1-2020, de fecha 27 de enero de 2020; fui nombrada para dar segundo seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECÍFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

Y otros, que a juicio del auditor considere conveniente realizar durante la ejecución de la actividad.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó segundo seguimiento a la recomendación de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado, se resume a continuación:

RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS (SR1)

De conformidad con el Formulario SR1 Implementación de Recomendaciones, se determinó la implementación de la recomendación del siguiente hallazgo: **No. 1 Incumplimiento en la entrega de informes.** Los beneficios y resultados de su implementación son los siguientes: a) Se cumplió con la normativa legal aplicable y b) Se fortaleció el control interno en la entrega del informe mensual, donde se

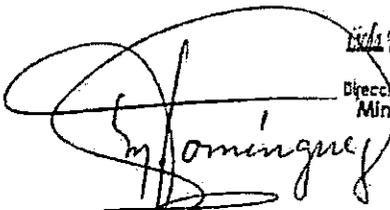


verifican las actividades que realizan las supervisiones educativas y coordinaciones técnicas administrativas del departamento. (ver anexo)

COMENTARIO DE LA AUDITORIA

El estado del cumplimiento de la recomendación del hallazgo formulado, quedó consignado en el Acta No. DIDAI-01-2020 de fecha 29 de enero de 2020, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con registro No. L2 32512 de fecha 26 de julio de 2016.

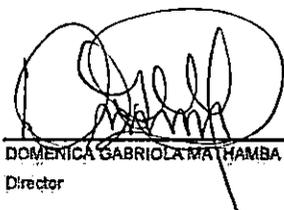
Derivado a que la Dirección de Auditoría Interna ya realizó dos seguimientos y la recomendación formulada fue implementada, propicia a la DIEDUC de Suchitepequez, el cumplimiento de la normativa vigente, fortalece el control interno, asegura el debido respaldo de los procesos y fomenta la transparencia en las operaciones que se realizan, evitando con ello ser sancionados por ente fiscalizador estatal.


Licda. Elba Marina Domínguez Castellanos
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

ELBA MARINA DOMINGUEZ CASTELLANOS
Auditor


Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor


DOMÉNICA GABRIOLAMA HAMBA FUENTES
Director



ANEXOS

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

SEGUNDO SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ				
Tipo de Auditoría:		SEGUIMIENTO				
Nombramiento para realizar seguimiento:		88492-1-2020	No. Informe:	88492-1-2020		
Auditor Encargado:		ELBA MARINA DOMINGUEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Describir las acciones realizadas
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	<p>HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES.</p> <p>Hallazgo No.1 Incumplimiento en la entrega de Informes.</p> <p>En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 310, Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, en los Programas 11 Educación Escolar de Preprimaria, 12 Educación Escolar de Primaria, 13 Educación Escolar Básica y 14 Educación Diversificada, se estableció que la Directora Departamental de Educación incumplió en solicitar a los Supervisores Educativos la presentación de los informes de Actividades mensuales, durante los meses de enero a octubre de 2018.</p> <p>El Ministro, debe girar instrucciones a la Directora Departamental de Educación, a efecto de que cumpla con el requerimiento a los Supervisores Educativos con la presentación del informe mensual de actividades, conforme lo establece la ley.</p>	Director Departamental de Educación de Suchitepéquez.	X			<p>Mediante Oficio DDES-DTP-SAPDE No. 007-2020 de fecha 28 de enero de 2020, el Coordinador de la Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar, donde manifiesta que se le ha dado cumplimiento a la recomendación vertida por la Contraloría General de Cuentas, con la entrega de los informes mensuales de actividades realizadas por Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos del año 2018.</p> <p>Asimismo, según Oficio DDES-DTP-SAPDE No. 008-2020 de fecha 29 de enero de 2020, manifiesta el Coordinador de la Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar, que se dio cumplimiento de entrega de cronogramas e informes de actividades realizadas del año 2018 y que para el año 2019 se cumplió al cien por ciento los informes de actividades realizadas por los profesionales que cumplen funciones de Supervisión.</p>

Mazatenango, Suchitepéquez, 29 de enero de 2020



(Handwritten signature)
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - OEAJ -
Ministerio de Educación

0017

